

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica PP28-0009

TAMAULIPAS SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL Victoria, Tam., martes 25 de noviembre de 2025. Anexo al Número 141

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

MANUAL de Perfiles de Puestos de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS DE LA COMISIÓN DE CAZA Y PESCA DEPORTIVA DE TAMAULIPAS

Febrero 2025

ÍNDICE

- Presentación
- Misión, Visión y Valores
- Antecedentes Históricos
- Marco Jurídico de Actuación
- Estructura Orgánica
- Organigrama General

Fecha de Actualización: febrero 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

Firmas

Aprobó:

Rúbrica
Lic. Luis Eduardo García Reyes
Vocal Ejecutivo en la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

Elaboró: Revisó:

Rúbrica C.P. Cinthia Natali Hernández Ramos Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Materiales Rúbrica Lic. Rodolfo Rocha Sánchez Director Jurídico y de Transparencia

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico-administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones básicas y específicas, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de perfil de puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.

MISIÓN

La misión de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas es establecer y garantizar condiciones que permitan a visitantes nacionales y extranjeros llevar a cabo la práctica de la cacería y la pesca deportiva, a través de un aprovechamiento sustentable de las riquezas naturales que ofrece el territorio de Tamaulipas, así como procurar un trato de calidad a nuestros usuarios y resolver los trámites con eficiencia, profesionalismo y legalidad que aseguren la preservación y conservación del entorno ambiental para la presente y futuras generaciones.

VISIÓN

Ser un organismo profesional y técnico, con un alto espíritu de servicio a la ciudadanía en la resolución eficiente y expedita de los distintos trámites, bajo esquemas de desarrollo sustentable en la vida silvestre y la pesca deportiva para beneficio de la sociedad, dentro de un ambiente de profesionalismo y eficiencia en el trato con los usuarios y con valores definidos de respeto y conciencia al entorno ambiental, que resultan en la preservación y conservación de los recursos naturales de Tamaulipas, y permiten una importante derrama económica para los habitantes en donde se desarrolla la práctica de la caza y la pesca deportiva.

PRINCIPIOS

Principios:

Legalidad

Honradez

Honestidad

Transparencia

Imparcialidad

Universalidad

Interdependencia

Indivisibilidad

Eficiencia

Profesionalismo

Progresividad

VALORES

Valores:

Responsabilidad

Transparencia

Prohidad

Disciplina

Rendición de cuentas

Integridad

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A través del Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 28 de fecha 6 de marzo de 2001, se creó el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado denominado "Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas".

Que el4 de diciembre de 2006, el Gobierno del Estado de Tamaulipas celebró con el Ejecutivo Federal, el Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, mediante el cual el Ejecutivo Estatal a través de la entonces "Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas", funciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Ejecutivo del Estado, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 91 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 4 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, consideró necesaria la modificación del Organismo Público Descentralizado denominado "Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas", para tener en su lugar, una Entidad que se dedique a formular y conducir la política pública estatal sobre el aprovechamiento de la vida silvestre.

Derivado de lo anterior, por Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado número 92, Tomo CXLII, de fecha 02 de agosto de 2018, se crea la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente cuyo objetivo es formular y conducir la política pública estatal en materia de aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y la pesca deportiva, así como el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le confieren las leyes y el Decreto Gubernamental que establece su creación y demás normatividad aplicable a las materias de su competencia.

A su vez, esta Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas, le fueron transferidas las funciones y atribuciones derivadas del Convenio Específico celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno del Estado de Tamaulipas el 4 de diciembre de 2006, por lo que este organismo tiene a su cargo la tramitación y resolución de trámites de autorizaciones, registros y demás actos administrativos vinculados al aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Además, lleva a cabo la importante tarea de promocionar a Tamaulipas, en los temas del turismo cinegético y de pesca deportiva, por lo que organiza importantes torneos de carácter nacional e incluso internacional en los distintos puntos de la Entidad.

Durante la administración actual, se ha promovido de manera significativa la organización de torneos de pesca y caza, los cuales han tenido una excelente aceptación entre la población. En los torneos de pesca playeros, se ha registrado la participación de hasta 3,000 personas. Asimismo, se han llevado a cabo torneos de pesca de lobina, tanto en embarcación como en orilla, en diversas presas del estado, consolidándose como uno de los estados con mayor cantidad de embalses aptos para este tipo de eventos. En cuanto a los torneos de pesca playeros, se ha incrementado su difusión mediante una estrecha colaboración con la Secretaría de Turismo, con el objetivo de promover las zonas turísticas de los diferentes municipios con playas. Respecto a los torneos de caza, se ha observado un crecimiento constante en el número de categorías y premios ofrecidos.

A través de las Pláticas de Conservación del Medio Ambiente tituladas "Fauna Viva en la Escuela", se realiza un acercamiento significativo en la juventud en las escuelas primarias con el fin de compartir información e invitar al registro de mascotas silvestres. A su vez la Comisión de Caza y Pesca Deportiva a través de la Consultoría y Asesoría de los planes de manejo para el registro de UMA's Ejidales, busca desarrollar el análisis de las posibles unidades de manejo de la vida Silvestre en su modalidad Ejidal o comunal para integrar a la población rural a la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna silvestre

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

• Constitución Política del Estado de Tamaulipas

Decreto del 27 de enero de 1921 Última reforma aplicada P.O. Extraordinario del 1 de diciembre de 2017

Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas

Decreto LX-18
Periódico Oficial número 69 de fecha 5 de junio de 2008.
Ultima reforma
POE No. 152 A 21-12-2016

Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

TOMO CXLVIII Número 96 Jueves 10 de agosto de 2023.

Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal del 30 de noviembre de 2017 Periódico Oficial P.O. No. 151 19 de diciembre de 2017

• Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas

Decreto No. 65-571

Periódico Oficial Edición Vespertina número 54 de fecha 04 de mayo de 2023.

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas

Decreto LXI-492
Periódico Oficial P.O. Anexo No 105
30 de agosto de 2012
Última reforma aplicada anexo P.O. del 7 de julio de 2015.

Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Tamaulipas

Decreto LXI-66 Periódico Oficial P.O. No 105 01 de septiembre de 2011 Última reforma aplicada P.O. del 17 de agosto de 2017.

• Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-184 Periódico Oficial P.O. No. 10 Anexo 02 de junio de 2017 Última reforma POE No. 44 13-04-2022

Ley Estatal de Planeación

Decreto LII-81 Periódico Oficial P.O. No. 75 19 de septiembre de 1984 Última reforma POE No. 112 21-09-2021

• Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas

Decreto LIX-1090
Periódico Oficial P.O. No 5 Anexo
31 de diciembre de 2007
Última reforma POE No. 91EV 29-07-2020

Ley de Gasto Público

Decreto LVII-611 Periódico Oficial P.O. No. 154-A 25 de diciembre de 2001 Última reforma POE No. 112 21-09-2021

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-225 Periódico Oficial P.O. No. 99-A 17 de agosto de 2017

Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-173 Periódico Oficial P.O. No. 67 06 de junio de 2017

• Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-183 Periódico Oficial P.O. No 10-Anexo al Extraordinario 02 de junio de 2017 Última reforma POE No. 84 2023-07-13

• Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Decreto LII-10
Periódico Oficial P.O. No. 18
03 de marzo de 1984
Última reforma POE No. 10 Ext. 02-06-2017

Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios

Decreto LX-1857 Periódico Oficial P.O. Anexo No. 155 29 de diciembre de 2010 Última reforma POE No. 153-EV 2022-12-22

Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas

Decreto LVIII-383
Periódico Oficial P.O. No 134
06 de noviembre de 2003
Última reforma aplicada P.O. del 20 de agosto de 2019.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Decreto LXII-948
Periódico Oficial P.O. No. 50-A
27 de abril de 2016
Última reforma POE No. 10 Ext. 02-06-2017

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas

Decreto LXIII-181 Periódico Oficial P.0. No 10-Anexo al Extraordinario 02 de junio de 2017

Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios

Decreto LXII-556 Periódico Oficial P.O. No. 33-A 18 de marzo de 2015

Reglamento de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal del 20 de febrero de 2013 Periódico Oficial P.O. No 24-A 21 de febrero de 2013

Decreto Gubernamental mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crea la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

Decreto del Ejecutivo Estatal Periódico Oficial P.O. No. 92 02 de agosto de 2017

• Estatuto Orgánico de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal Periódico Oficial P.O. No. 103 28 de agosto de 2018

Acuerdo Gubernamental mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal

Decreto del Ejecutivo Estatal del16 de enero de 2014 Periódico Oficial P.O. No. 11-A 23 de enero de 2014

Acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI).

Decreto del Ejecutivo Estatal Periódico Oficial P.O. No. 142 Anexo 29 de noviembre de 2016

Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tamaulipas.

Decreto del Ejecutivo Estatal Periódico Oficial P.O. No. 64 Anexo 30 de mayo de 2017

ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 05 de febrero de 1917 Última Reforma DOF 17-01-2025

Ley General de Vida Silvestre

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 03 de julio de 2000 Última Reforma DOF 20-05-2021

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 28 de enero de 1988 Última Reforma DOF 01-04-2024

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 04 de agosto de 1994 Última Reforma DOF 18-05-2018

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 26 de enero de 2017

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 04 de mayo de 2015 Última Reforma DOF 20-05-2021

Ley Federal de Derechos

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 31 de diciembre de 1981 Última Reforma DOF 19-12-2024

Ley de Coordinación Fiscal

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 27 de diciembre de 1978 Última Reforma DOF 03-01-2024

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 31 de diciembre de 2008 Última Reforma DOF 01-04-2024

• Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 27 de abril de 2016 Última Reforma DOF 10-05-2022

 Convenio Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Estado de Tamaulipas

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 19 de septiembre de 2008

 Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Estado de Tamaulipas

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 25 de agosto de 2010

Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 30 de noviembre de 2006 Última Reforma DOF 09-05-2014

 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 08 de agosto de 2003 Última Reforma DOF 31-10-2014

 NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres- Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 30 de diciembre de 2010

 NOM-060-SAG/PESC-2016, Pesca responsable en cuerpos de aguas continentales dulceacuícolas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

Decreto del Diario Oficial de la Federación Periódico Oficial DOF 19 de septiembre de 2016

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Vocalía Ejecutiva de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas

- 1.0.0.1. Departamento de Recursos Financieros
- 1.0.0.2. Departamento de Recursos Humanos y Materiales

1.1 Dirección Jurídica y de Transparencia

1.1.0.1. Departamento de Contratos, Convenios y Asuntos Jurídicos

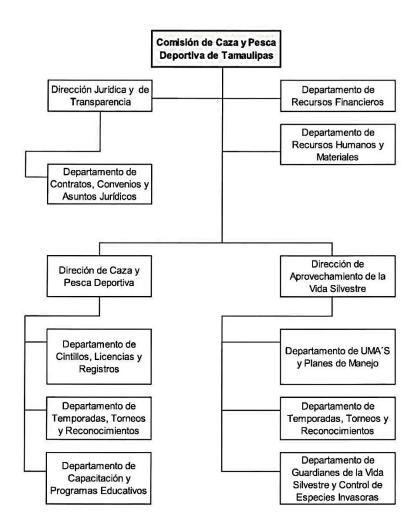
1.2. Dirección de Caza y Pesca Deportiva

- 1.2.0.1. Departamento de Cintillos, Licencias y Registros
- 1.2.0.2. Departamento de Temporadas, Torneos y Reconocimientos
- 1.2.0.3. Departamento de Capacitación y Programas Educativos

1.3. Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre

- 1.3.0.1 Departamento de Autorizaciones y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
- 1.3.0.2. Departamento de UMA"S y Planes de Manejo
- 1.3.0.3. Departamento de Guardianes de la Vida Silvestre y Control de Especies Invasoras

ORGANIGRAMA



Puesto: Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Dependencia y/o

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

1.0.0.1. Departamento de Recursos Financieros

Supervisa a: (Puestos adscritos)

1.0.0.2. Departamento de Recursos Humanos y Materiales

s adscritos)
1.1 Dirección Jurídica y de Transparencia
1.2. Dirección de Caza y Pesca Deportiva

1.3. Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Categoría:

Confianza

200

(Tipo de contratación)

Nivel:

Función Básica

Conducir la política pública estatal en materia de aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y pesca deportiva, promoviendo el establecimiento de las condiciones adecuadas para el desarrollo de mercados basados en criterios de sustentabilidad, con la finalidad de estimular el logro de objetivos de conservación y aprovechamiento en el Estado de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Normatividad aplicable en la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, biología de flora y fauna silvestre, administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, planeación financiera, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros

Habilidades Valores

- ✓ Capacidad de negociación, y comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Administración de personal
- Desarrollo humano y organizacional
- Capacidad para solucionar conflictos
- Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

✓ Trabajo en equipo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Recursos Financieros

Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Supervisa a: Ninguno

(Puestos adscritos)

Categoría: Confianza

(Tipo de contratación)

Nivel: 160

Función Básica

Administrar los recursos financieros autorizados en el presupuesto de ingresos del Organismo, controlando adecuadamente su aplicación conforme al presupuesto de egresos autorizados y verificando su debida comprobación, con la finalidad de contar con la documentación financiera que ampare el gasto público de acuerdo a la legislación aplicable.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Académico/Experiencia soc

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Contabilidad, finanzas, administración de recursos financieros, administración pública, gestión administrativa, gestión de recursos, elaboración de proyectos, programación del gasto, trámites de pago, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

♦ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- Habilidades
- ✓ Comunicación✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica

Valores

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Recurso Humanos y Materiales Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas. Dependencia

Entidad:

Superior Inmediato: Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Supervisa a: Ninguno

(Puestos adscritos)

Categoria: Confianza

(Tipo de contratación)

Nivel: 160

Función Básica

Atender oportunamente las necesidades de recursos humanos y materiales de la Comisión, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y en base a las solicitudes de las áreas del Organismo, aplicando mecanismos y herramientas de acuerdo con las normas, disposiciones y legislación vigente para la operación eficiente de la Comisión.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Administración y control de recursos humanos y materiales, administración pública, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros

Habilidades

Valores

- Comunicación
- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Iniciativa
- Capacidad Analítica

- Responsabilidad
- Transparencia
- Probidad
- Disciplina
 - Rendición de Cuentas
 - Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Dirección Jurídica y de Transparencia

Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad: Superior Inmediato:

Supervisa a:

1.1.0.1. Departamento de Contratos, Convenios y Asuntos Jurídicos

Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

(Puestos adscritos)

Categoría:

(Tipo de contratación) Confianza Nivel: 190

Función Básica

Coordinar la representación legal del Organismo, interviniendo en toda clase de procedimientos legales y brindando asesoría jurídica a las diversas áreas del Organismo con base en la legislación vigente, con la finalidad de llevar a cabo la defensa de los intereses de la Comisión y que en el cumplimiento de sus objetivos se cumplan las normas jurídicas aplicables.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Derecho Constitucional, administrativo, ambiental, laboral y fiscal, administración pública, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito

♦ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- ✓ Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- ResponsabilidadTransparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Contratos, Convenios y Asuntos Jurídicos

Dependencia y/

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Dirección Jurídica y de Transparencia.

Supervisa a: (Puestos adscritos)

Ninguno

C-ta-series

Categoría: (Tipo de contratación)

Confianza

Nivel: 160

Función Básica

Redactar, analizar y revisar contratos, convenios y otros documentos legales para asegurar su cumplimiento con la normatividad vigente, así como brindar asesoramiento legal a las distintas áreas del Organismo con base en la legislación vigente con la finalidad de llevar a cabo la defensa de los intereses de la Comisión y que en el cumplimiento de sus objetivos se cumplan las normas jurídicas aplicables.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Derecho Constitucional, administrativo, ambiental, laboral y fiscal, administración pública, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito

♦ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- ✓ Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- Responsabilidad
 Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Dirección de Caza y Pesca Deportiva

Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

1.2.0.1. Departamento de Cintillos, Licencias y Registros

Supervisa a: 1.2.0.2. Departamento de Temporadas, Torneos y Reconocimientos (Puestos adscritos) 1.2.0.3. Departamento de Capacitación y Programas Educativos

Categoría:

(Tipo de contratación) Confianza Nivel: 190

Función Básica

Coordinar y conducir acciones que permitan impulsar las actividades de la caza y pesca deportiva, definiendo el calendario cinegético aplicable en Tamaulipas, organizando torneos, controlando la expedición de cintillos de cobro cinegético y efectuando la supervisión de la expedición de las licencias de caza y de prestadores de servicios y permisos de pesca deportiva, con la finalidad de que permitan impulsar el aprovechamiento legal, racional y sustentable de la vida silvestre y la pesca deportiva.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, Biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- ✓ Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Fecha de Actualización: Febrero 2025 Versión: 01

Puesto: Departamento de Cintillos, Licencias y Registros Dependencia Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Dirección de Caza y Pesca Deportiva.

Supervisa a: Ninguno

(Puestos adscritos) Categoría:

(Tipo de contratación)

Confianza Nivel: 160

Función Básica

Elaborar y expedir las licencias y permisos de pesca deportiva, revisando que los interesados cumplan con los requisitos que se establecen en el trámite, con la finalidad de que los interesados cuenten con la documentación que ampare legalmente las actividades de caza y pesca deportiva que desarrollan en el territorio de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- Comunicación
- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Iniciativa
- Capacidad Analítica y de Negociación
- Trabajo en equipo

- Responsabilidad
- Transparencia
- Probidad
- Disciplina
- Rendición de Cuentas

Valores

Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Temporadas, Torneos y Reconocimientos

Dependencia Entidad:

y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Superior Inmediato: Dirección de Caza y Pesca Deportiva.

Supervisa a: (Puestos adscritos)

Categoría:

(Tipo de contratación)

Confianza

Ninguno

Nivel: 160

Función Básica

Formalizar acciones que permitan impulsar las actividades de la caza y pesca deportiva, elaborando y emitiendo el calendario cinegético aplicable en Tamaulipas, organizando torneos y proponiendo el diseño y tipo de trofeos o reconocimientos que se harán entrega en los torneos de caza o pesca deportiva en los que intervenga como organizador el organismo, con la finalidad de impulsar el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y la pesca deportiva.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los nivelos municipal, estatal o federal o en

experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- / Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Capacitación y Programas Educativos Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Dirección de Caza y Pesca Deportiva.

Supervisa a: Ninguno

(Puestos adscritos)

Categoría:

(Tipo de contratación) Confianza Nivel: 160

Función Básica

Elaborar programas educativos, realizando un análisis de las regiones de Tamaulipas que permita identificar las características de la vida silvestre para la elaboración de contenidos, así como el registro y administración de los diversos registros estatales de competencia para la Comisión de Caza y pesca Deportiva de Tamaulipas, con la finalidad de asegurar el adecuado manejo de la vida silvestre del Estado.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

♦ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Vocal Ejecutivo de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

1.3.0.1 Departamento de Autorizaciones y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Supervisa a: 1.3.0.2. Departamento de UMA'S y Planes de Manejo

(Puestos adscritos) 1.3.0.3. Departamento de Guardianes de la Vida Silvestre y Control de Especies Invasoras

Categoría:

(Tipo de contratación) Confianza

Nivel: 190

Función Básica

Coordinar la aplicación de las disposiciones normativas que permitan el aprovechamiento racional y sustentable de la vida silvestre, instruyendo y autorizando el registro o renovación de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre y autorizaciones para el aprovechamiento de la vida silvestre y demás actos administrativos vinculados a ello, con la finalidad de salvaguardar la conservación y aprovechamiento sustentable de flora y fauna en Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- ✓ Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

Valores

- ✓ Responsabilidad
- Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Autorizaciones y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Dependencia

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Entidad:

Superior Inmediato: Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre.

Supervisa a:

Ninguno (Puestos adscritos)

Categoría:

Nivel:

(Tipo de contratación)

Confianza

Función Básica

Elaborar y expedir las autorizaciones para el aprovechamiento de la vida silvestre, evaluando el plan de manejo aprobado, los estudios de población o muestreos y los informes de actividades presentados por las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, con la finalidad de que el aprovechamiento de la vida silvestre se efectúe por los interesados de manera sustentable en el territorio de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas: Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- Comunicación
- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Iniciativa
- Capacidad Analítica y de Negociación
- Trabajo en equipo

Valores

- Responsabilidad
- Transparencia
- Probidad
- Disciplina
- Rendición de Cuentas
- Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Versión: 01

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto: Dependencia Departamento de UMA'S y Planes de Manejo

Entidad:

ia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Lilliuau.

Superior Inmediato:

Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre.

Supervisa a:

Ninguno

(Puestos adscritos)

Categoría: (Tipo de contratación)

Confianza

Nivel:

160

Función Básica

Elaborar y expedir los registros o renovaciones de las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, evaluando y aprobando los planes de manejo presentados por los interesados, con el propósito de que los propietarios y poseedores de predios en el estado de Tamaulipas lleven a cabo actividades de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado

Académico/Experiencia

Laboral:

Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en

el sector privado.

Idiomas:

Español

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

♦ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Comunicación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Iniciativa
- ✓ Capacidad Analítica y de Negociación
- ✓ Trabajo en equipo

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Probidad
- ✓ Disciplina
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Integridad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Puesto: Departamento de Guardianes de la Vida Silvestre y Control de Especies Invasoras

Dependencia y/o Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Dependencia y/o Entidad:

Superior Inmediato: Dirección de Aprovechamiento de la Vida Silvestre.

Supervisa a: Ninguno

(Puestos adscritos)

Categoría:

Grado

Laboral:

(Tipo de contratación) Confianza

Función Básica

Vigilar que el aprovechamiento de la vida silvestre autorizados se efectúe en forma racional y sustentable, llevando a cabo recorridos, operativos y visitas a las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, con la finalidad de salvaguardar la conservación y aprovechamiento sustentable la vida silvestre en Tamaulipas, así como proponer la aplicación de las medidas de sanidad relativas a la vida silvestre, otorgando las autorizaciones para el control de especies invasoras o que se tornen perjudiciales, impulsando planes estatales de erradicación de este tipo de especies, on el objeto de propiciar su erradicación del territorio del estado de Tamaulipas y con ello evitar el daño, pérdida o desplazamiento de especies nativas.

Escolaridad / Experiencia Laboral Preferentemente estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.

Idiomas: Español

Académico/Experiencia

Conocimiento en área de

Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pesca deportiva, biología de flora y fauna silvestre, gestión administrativa, elaboración de proyectos, planeación estratégica, control interno y disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades		Valores	
✓ Cor	municación	✓	Responsabilidad
✓ Lid	erazgo	✓	Transparencia
✓ Tor	na de decisiones	1	Probidad
✓ Inic	iativa	1	Disciplina
✓ Car	pacidad Analítica y de Negociación	✓	Rendición de Cuentas
✓ Tra	bajo en equipo		Integridad